

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez

JUNTA ADMINISTRATIVA



CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-087

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 30 de enero de 2020, este organismo **ACORDÓ**:

Referir a un Comité Ad Hoc, cuyos miembros serán nombrados por el Rector el asunto relacionado con el Procedimiento Interno para el Manejo de Acuerdos Federales de Tipo *Cooperative Research and Development Agreement (CRADA)*. Este Comité tendrá la encomienda de desarrollar un procedimiento sobre este asunto.

El Comité Ad Hoc quedó constituido de la siguiente manera:

Dr. Oscar J. Perales Pérez, Ayudante del Rector en Asuntos de Investigación, Innovación y Labor Creativa

Sra. Rocío Zapata Medina, Ayudante Especial del Rector para Asuntos de Auditoría y Cumplimiento

Dr. David Suleiman Rosado, Director del Centro de Investigación y Desarrollo

Dr. Eric Aponte Bezares, Catedrático del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Representante Claustral del Senado

El comité deberá rendir su informe en la reunión ordinaria de Junta Administrativa, pautada para el jueves, 13 de febrero de 2020.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte.

Jessica Pérez Crespo

Secretaria

